



REUNION N° 5

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 5

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

**Presidida por la Señora Decana de la Facultad de Bioquímica y
Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA**

-----Siendo las quince horas del día miércoles nueve de mayo de dos mil dieciocho, se reúne el Consejo Directivo en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución N° 147/18 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA

Dra. Emilce de los Angeles MENDEZ

Dra. María Silvia CAMARA

Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS

Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI

Mag. Germán Alfredo BOERO

Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO

Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE

Abog. Sebastián Ulises ROSSIN

Ausente con aviso

Bioq. María Inés GARCIA

Téc. María Luz TORRES

Lic. María Julieta LUCCA

Lic. Sebastián ANTUÑA

Ausente con aviso

Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR

Ausente con aviso

Lic. Magdalena MARTINEZ

Sr. Lucas SCHMIDT

Srta. Fiama Giovanna DUCRET

Srta. María Alejandra VICENTINI

Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO

Srta. Camila Jazmín LORENTE

Srta. Florencia VIDAL

Ing. Patricio Luis GOMEZ

-----Habiendo quórum reglamentario se da comienzo a la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. La señora Decana en tratamiento del primer punto del orden del día, pone a consideración el Acta N° 4, de la sesión ordinaria de fecha 25 de abril pasado, la que fue enviada a los señores Consejeros por correo electrónico y sometida a votación resulta por unanimidad Aprobada.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día Asuntos Entrados. Por Prosecretaría se da lectura a los asuntos que se transcriben: Expte. N° 0917029-18: Resolución C.S. N° 113, de fecha 19 de abril de 2018, por la que se establece el monto de las Becas de Ayuda Económica para alumnos de la UNL. Tomado conocimiento. Expte. N° 0892041-17: Resolución C.S. N° 73, de fecha 5 de abril de 2018, por la que se amplía a dedicación Exclusiva "A" el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, ordinario, de la Dra. María Julia CULZONI. Tomado conocimiento. Expte. N° 0868644-17: Resolución C.S. N° 37, de fecha 5 de abril de 2018, por la que se designa con carácter ordinario al Dr. Nicolás Ignacio NEUMAN en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple con funciones en el Departamento de Física. Tomado conocimiento. Expte. N° 0868657-17: Resolución C.S. N° 38, de fecha 5 de abril de 2018, por la que se designa con carácter ordinario al Sr. Leonardo Pablo FASSINO en un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Semiexclusiva con funciones en la Cátedra de Química General e Inorgánica. Tomado conocimiento. Expte. N° 0868642-17:



Resolución C.S. N° 39, de fecha 5 de abril de 2018, por la que se designa con carácter ordinario al Dr. Pablo Marcelo RODI en un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple con funciones en el Departamento de Física. Tomado conocimiento. Expte. N° 133.194/17: Resolución C.S. N° 40, de fecha 5 de abril de 2018, por la que se designa con carácter ordinario a la Bioq. María Fernanda ARGARAÑA, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva con funciones en la Cátedra de Microbiología General. Tomado conocimiento. Expte. N° 0333296-17: Resolución C.S. N° 43, de fecha 5 de abril de 2018, por la que se designa con carácter ordinario a la Dra. Ludmila Noelia TURINO, en un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple con funciones en la Cátedra de Microbiología General. Tomado conocimiento. Expte. N° 0868649-17: Resolución C.S. N° 45, de fecha 5 de abril de 2018, por la que se designa con carácter ordinario a la Dra. Mónica Cristina MATTIO, en un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple con funciones en la Cátedra de Microbiología General. Tomado conocimiento. Expte. N° 0916708-18: Dr. Héctor Santiago ODETTI solicita la autorización para la realización de tareas docentes, según lo establecido en el Artículo 11° de la Ordenanza 3/01. Tomado conocimiento.

Expte. N° 0907817-18: Secretaría de Posgrado sugiere considerar el mismo Tribunal Examinador conformado por Resolución C.D. N° 260, de fecha 11 de abril de 2018, que entenderá en la Evaluación Final Integradora de la alumna Bioq. Mónica Beatriz VALLETTO para acceder al título de Especialista en Bacteriología Clínica. La señora Decana aclara que este Tribunal ya fue aprobado oportunamente, por lo que sólo falta que el Consejo acepte que sea el mismo para la alumna VALLETTO. Puesto a consideración resulta Aprobado.

-----A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día Asuntos con Despacho de Comisión. Prosecretaría procede a dar lectura de la nómina de asuntos:-----

Expte. N° 0922015-18: Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada solicitan el aval institucional y justificación de inasistencias para el Congreso integral de Bioquímica y Biotecnología, a desarrollarse los días 21 y 22 de mayo del corriente año, en la Universidad Nacional del Litoral.

La Comisión de Enseñanza, sugiere otorgar el aval solicitado y justificar las inasistencias de los alumnos de las carreras involucradas. Aprobado.

Expte. N° 0922729-18: Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada solicitan el aval institucional y justificación de inasistencias para la Tercera Jornada de Administración de la Salud, organizada por el Centro de Estudiantes de la Escuela Superior de Sanidad, a desarrollarse el día 17 de mayo del corriente año, en la Universidad Nacional del Litoral.

La Comisión de Enseñanza, sugiere otorgar el aval solicitado y justificar las inasistencias de los alumnos de la mencionada carrera. Aprobado.

Expte. N° 0922730-18: Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada solicitan el aval institucional y justificación de inasistencias para la 3° Jornada de Saneamiento y Salud Ambiental, a desarrollarse el día 16 de mayo del corriente año, en la sede de esta Facultad.

La Comisión de Enseñanza, sugiere otorgar el aval solicitado y justificar las inasistencias de los alumnos de las carreras involucradas. Aprobado.

Expte. N° 0910055-18: Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE eleva propuesta de creación del Centro Biotecnológico del Litoral con su respectivo reglamento de funcionamiento.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión aconsejan aprobar la propuesta de creación del Centro Biotecnológico del Litoral y su reglamento de funcionamiento, bajo la Dirección del Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE y la Subdirección de la Dra. Marina ETCHEVERRIGARAY, habiéndose designado Secretario al Dr. Claudio César PRIETO. Aprobado con la abstención del Consejero KRATJE.

Expte. N° 0913029-18: Dras. Adriana SOUTULLO y Carolina Melania Isabel VEAUTE y Bioq. María Inés GARCIA solicitan la baja del Laboratorio de Inmunología Básica, aprobado por Resolución CD N° 381/06 y elevan propuesta de creación del Laboratorio de Inmunología Experimental, con su respectivo reglamento de funcionamiento.



Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión aconsejan dejar sin efecto la Resolución CD N° 381/06 y aprobar la propuesta de creación del Laboratorio de Inmunología Experimental con su respectivo reglamento de funcionamiento, bajo la Dirección de la Dra. Carolina Melania Isabel VEAUTE. Aprobado con la abstención de la Consejera GARCIA.

Expte. N° 0922123-18: Secretaría Académica, solicita la inclusión de la Srta. Yamila BURGUENER como integrante del equipo de trabajo responsable de la acreditación de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, creado por Resolución CD N° 9/18.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Aprobado. La señora Decana solicita que los asuntos 7 a 10, sean considerados en bloque por tratarse de propuestas de integración de Comisiones de Seguimiento Curricular:

Expte. N° 0920826-18: Dra. Carolina Melania Isabel VEAUTE, eleva la propuesta de nueva integración de la Comisión de Seguimiento Curricular de la carrera de Bioquímica: Representante de la Sra. Decana: Dra. Carolina Melania Isabel VEAUTE; Representantes Docentes: Dra. Ana María Magdalena DEMONTE, Dr. Fabián Esteban ZALAZAR y Dra. Diana María MULLER; Representante Graduado: Bioq. Sergio GONZÁLEZ; Representantes Estudiantiles: Srta. Clarisa María del Huerto MEDINA y Srta. Milagros Gisela NISOLA.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la integración propuesta.

Expte. N° 0921503-18: Lic. Pablo Andrés FIASCONARO, eleva la propuesta de nueva integración de la Comisión de Seguimiento Curricular de las carreras de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo y Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo: Representante de la Sra. Decana: Lic. Pablo Andrés FIASCONARO; Representantes Docentes: Mag. Liliana Ester CONTINI, Lic. Esteban Edgardo KOZIOL y Lic. Darío Germán OLIVIERO; Representante Graduado: Lic. Vanina Soledad GOMEZ; Representantes Estudiantiles: Sr. Dante Mauro STORTI y Srta. Luisina ROHRMANN.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la integración propuesta.

Expte. N° 0921147-18: Mag. Mauro Alejandro DEMICHELIS, eleva la propuesta de nueva integración de la Comisión de Seguimiento Curricular de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional: Representante de Decanato: Mag. Mauro Alejandro DEMICHELIS; Representantes Docentes: Lic. Cecilia Ángeles SERRA, Mag. Julia BENASSI y T.O. Vanina Margarita ABI SAAD; Representante Graduado: Lic. Magdalena ALLEVI; Representantes Estudiantiles: Srta. Macarena Jorgelina SANTA CRUZ y Srta. Marianela DEN DAUW.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la integración propuesta.

Expte. N° 0921149-18: Lic. Julio César MACAGNO, eleva la propuesta de nueva integración de la Comisión de Seguimiento Curricular de las carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Tecnicatura Universitaria en Salud Ambiental: Representante de la Sra. Decana: Lic. Julio César MACAGNO; Representantes Docentes: Dr. Rafael Carlos LAJMANOVICH, Dr. Pablo Agustín COLLINS y Lic. Gabriela Alejandra STRINGHIN; Representante Graduado: Lic. Julieta CAPELETTI; Representantes Estudiantiles: Srta. Camila Jazmín LORENTE y Sr. Cristian BALZA.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la integración propuesta. Sometidos a consideración los asuntos 7 a 10, resultan todos Aprobados, con la abstención de la Consejera LORENTE en el asunto 10.

Expte. N° 0920372-18: Lic. Sandra Daniela RAVELLI, eleva la propuesta de constitución de la Comisión de Apoyo al Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Nutrición: Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Nutrición: Lic. Sandra Daniela RAVELLI; Miembros Permanentes: Dra. Olga Beatriz ÁVILA, Lic. Emilse NEGRO y Dra. Guillermina CANESINI; Miembro Suplente: Mag. Gimena Valeria Alfonsina DEZAR.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan aprobar la integración propuesta. Aprobado con la abstención de la Consejera AVILA.

Expte. N° 0868647-17: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación especial del cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, desempeñado



mediante contratación por el Bioq. José Antonio SYLVESTRE con funciones en el espacio curricular Cátedra “Toxicología, Farmacología y Bioquímica Legal”.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, avalan lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación del Bioq. José Antonio SYLVESTRE en el cargo y funciones mencionados. Aprobado.

Expte. N° 0868895-17: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación especial del cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple, desempeñado mediante contratación por el Lic. Damián Matías GEA, con funciones en las Asignaturas “Investigación Pericial” de la carrera de Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo, “Introducción al Saneamiento Ambiental y Salud Ocupacional” de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental e “Introducción a la Salud Ambiental” de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Salud Ambiental.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, avalan lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación del Lic. Damián Matías GEA en el cargo y funciones mencionados. Aprobado.

Expte. N° 0919819-18: Bioq. César Ernesto GUTIERREZ, solicita se proceda a la creación de cuatro cargos de Profesor Adjunto, dedicación simple y once cargos de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, para el dictado del segundo año del primer ciclo de la carrera de Licenciatura en Enfermería, aprobada por Resolución CS N° 602/16, en el marco del Contrato Programa Integral entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Litoral.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan proponer al Consejo Superior la creación de cargos solicitada. Aprobado.

Expte. N° 0919678-18: Dr. Sergio Adrián GUERRERO solicita se lo reincorpore, a partir del 1° de mayo de 2018, al cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple (ordinario), con desempeño de funciones en la Asignatura Parasitología de la carrera de Bioquímica.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, aconsejan acceder a lo solicitado. Aprobado.

Expte. N° 0920267-18: Dra. María Gimena GALÁN solicita licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple (ordinario) con desempeño de funciones en la asignatura “Alimentación Institucional” de la carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir del 10 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Aprobado. La señora Decana solicita que los asuntos 17 a 23 sean considerados en conjunto, por tratarse de Planificaciones:

Expte. N° 0920376-18: Bioq. Laura Beatriz MODINI eleva Planificación de la Asignatura Optativa “Tratamiento de Efluentes” para alumnos de la Carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental. El Consejero DI PAOLO y la Consejera LORENTE expresan que oportunamente se solicitó a la docente, la creación de la optativa. La Consejera DUCRET solicita que la planificación vuelva a la Comisión de Enseñanza. Vuelve a la Comisión de Enseñanza.

Expte. N° 0901084-17: Dr. Carlos Dante BRONDINO eleva Planificación de la Asignatura Optativa/Electiva “Técnicas moleculares y espectroscópicas aplicadas al estudio de la estructura y la función de proteínas” para las Carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la planificación mencionada.

Expte. N° 0920375-18: Dra. María Cristina Enriqueta LURÁ eleva Planificación de la Asignatura “Microbiología General” de las Carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la planificación mencionada.



Expte. N° 0919181-18: Dr. Héctor Santiago ODETTI, eleva Planificación de la Asignatura “Química Inorgánica” para alumnos de las Carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la planificación mencionada.

Expte. N° 0917425-18: Dr. Marcos Rafael OGGERO EBERHARDT, eleva Planificación de la Asignatura optativa “Recuperación y Purificación de Proteínas” para alumnos de las Carreras de Bioquímica y Licenciatura en Biotecnología.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la planificación mencionada.

Expte. N° 0915160-18: Dra. María del Carmen CONTINI eleva Planificación de la Asignatura “Evaluación Nutricional” de la Carrera de Licenciatura en Nutrición.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la planificación mencionada.

Expte. N° 0919346-18: Dra. Olga Beatriz ÁVILA, eleva Planificación de la Asignatura “Estadística” para alumnos de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la planificación mencionada.

Sometidos a consideración los asuntos 18 a 23, resultan aprobados, con la abstención de la Consejera AVILA en el asunto 23.

Expte. N° 0921853-18: MSc. Gimena DEZAR, eleva propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial, presentada por el CPN Mario Alberto RIZZI, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Extensión Social y Cultural de la UNL, a través del Programa Proyectos y Acciones (PyA) “Afianzando la Educación Experiencial como práctica innovadora en la UNL” – 9º Convocatoria –.

La Comisión de Enseñanza, aconseja aprobar la propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial, presentada por el CPN Mario Alberto RIZZI. Aprobado.

Expte. N° 0920274-18: Dra. Ludmila Noelia TURINO solicita percibir el Incentivo para Docentes Investigadores con Dedicación Exclusiva.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere acceder a lo solicitado. Aprobado.

Expte. N° 0892840-17: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 1257/17, que intervino en la defensa oral de la Tesis “Determinación sexual y diferenciación gonadal en yacaré overo. Genes involucrados en su regulación y efecto de la exposición a perturbadores endocrinos” desarrollada por la Lic. Guillermina CANESINI para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere otorgar el título de Doctora en Ciencias Biológicas a la Lic. Guillermina CANESINI. Aprobado.

Expte. N° 0871359-17: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 1258/17, que intervino en la defensa oral de la Tesis “Incidencia del uso de un entorno tecnológico presencial-virtual en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desarrollo de una experiencia en el Profesorado en Biología”, desarrollada por la Prof. María Rosa VENEZIA para acceder al título de Magíster en Didáctica de las Ciencias Experimentales – Mención Biología.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere otorgar el título de Magíster en Didáctica de las Ciencias Experimentales – Mención Biología a la Prof. María Rosa VENEZIA. Aprobado.

Expte. N° 0901548-17: Prof. Ana Elisabet SOSA PEREIRA, admitida por Resolución CD N° 831/15, solicita la prórroga de 1 (un) año para la presentación de la Tesis de la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales “Abordaje didáctico del error en la evaluación de los aprendizajes: un estudio de casos”, bajo la Dirección de la Dra. Andrea REVEL CHION y la Co-Dirección de la MSc. Alicia María Teresa COSTAMAGNA.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere autorizar la prórroga de un año (desde el 5 de agosto de 2017 hasta el 4 de agosto de 2018) para la presentación de la Tesis de la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales por parte de la maestrando SOSA PEREIRA. Aprobado.



Expte, N° 0874228-17 y agregados: Bioq. Mónica Beatriz VALLETTO, alumna de la carrera de posgrado "Especialización en Bacteriología Clínica" solicita la aprobación del informe final de Prácticas Hospitalarias, a fin de cumplimentar los requisitos para poder rendir la evaluación final oral de naturaleza integradora.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere dar por cumplidos los requisitos a la Bioq. Mónica Beatriz VALLETTO. Aprobado.

Expte. N° 0918001-18: Ing. Lilian Celeste ALARCÓN SEGOVIA solicita se le acrediten cursos para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acreditar los cursos y otorgar 9 UCAs y dar por cumplidos los requisitos previstos en el Artículo 5º, inciso a) del respectivo Reglamento. Aprobado.

Expte. N° 0884438-17: Lic. María Virginia MAS (inscripta por Resolución N° 243/17) solicita se le acrediten los cursos realizados con anterioridad, como Educación Continuada, dictados en el marco de la Carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere se le acrediten a la Lic. María Virginia MAS los cursos realizados con anterioridad, como Educación Continuada, para la Carrera de Doctorado en Educación en Ciencias Experimentales. Aprobado.

Expte. N° 0890161-17: Prof. Tomás Conrado SAMBRANA, solicita se den por cumplidos los Ciclos de Formación Básica y Especializada y la aprobación del Plan de Tesis y la admisión definitiva a la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere se den por cumplidos los Ciclos de Formación Básica y Especializada, según lo previsto en el Artículo 4º - inciso a) del Reglamento aprobado por Resolución C.S. N° 124/08, aprobar el Plan de Tesis y recomienda otorgarle la admisión definitiva del Prof. Tomás Conrado SAMBRANA a la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales, bajo la Dirección de la Mag. Liliana del Valle ORTIGOZA. Aprobado.

Expte. N° 0921087-18: Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE, solicita la incorporación al patrimonio de esta Facultad de una impresora, por un monto de \$ 6.700 (pesos seis mil setecientos), con destino al Laboratorio de Desarrollo Biotecnológico.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, aconseja acceder a lo solicitado. Aprobado, con la abstención del Consejero KRATJE. La señora Decana solicita que los asuntos 34 a 67, sean considerados en bloque por tratarse de solicitudes de diplomas.

Expte. N° 0921379-18: Ivana Macarena LOVATTO, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. N° 0921847-18: Ana FERRARI, solicita diploma de Licenciada en Biotecnología.

Expte. N° 0919319-18: Julieta GOMEZ, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. N° 0921140-18: Francisco Jesús BAZZI, solicita diploma de Licenciado en Saneamiento Ambiental.

Expte. N° 0921594-18: Luisina Belén SCHLAPBACH, solicita diploma de Licenciada en Saneamiento Ambiental.

Expte. N° 0921599-18: Eliana Romina STECHINA, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. N° 0921145-18: Vanesa Noemí GIGLIOTTI, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. N° 0921144-18: Natalia Vanesa OTTINGER, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. N° 0921519-18: Daiana Belén DOÑA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. N° 0921138-18: Jimena Gisela BRIZZIO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.



Expte. N° 0919657-18: Natalia Ester VELAZQUEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0920024-18: María de los Ángeles DUTRENIT, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0920020-18: María Jimena CHESNIK, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0919431-18: Silvia Elisabet TOLEDO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.
Expte. N° 0920290-18: Héctor Osvaldo ROJAS, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.
Expte. N° 0921142-18: Ezequiel Carlos MONTANARO, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.
Expte. N° 0921377-18: Carlos Antonio LEIVA, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.
Expte. N° 0920259-18: Andrea Melina GUEVARA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0920031-18: María del Valle LEDESMA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0919159-18: Andrea Verónica PICARD, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0919377-18: María Laura NAGEL, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0919162-18: Jorgelina Andrea MOREL, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0921375-18: Analía del Valle GALLEGOS, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0921839-18: Patricia Analía TAGGIASCO, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0921842-18: Sandra Estela EBERHARDT, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0921837-18: Betiana HASPERT, solicita diploma de Enfermera Universitaria.
Expte. N° 0920036-18: Franco Ezequiel AVENDAÑO, solicita diploma de Técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
Expte. N° 0921139-18: Leonardo Martín RODRIGUEZ, solicita diploma de Técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
Expte. N° 0918696-18: Patricia Rosa VALIENTE, solicita diploma de Técnica en Estadísticas de Salud.
Expte. N° 0918898-18: Carolina Inés TORREZ, solicita diploma de Técnica Universitaria en Administración de Salud.
Expte. N° 0918902-18: María Emilce FRANCO, solicita diploma de Técnica Universitaria en Administración de Salud.
Expte. N° 0919445-18: Vanina Guadalupe DALLA COSTA, solicita diploma de Técnica en Podología.
Expte. N° 0921143-18: Laura Carolina DAPINO, solicita diploma de Técnica en podología.
Expte. N° 0921764-18: Virginia Belén DEGANUTTO, solicita diploma de Técnica en Podología.
En todos los casos, la Comisión de Interpretación y Reglamentos aconseja otorgar los certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas. Sometidos a consideración los asuntos 34 a 67, resultan en su totalidad Aprobados.
-----Acto seguido se pasa al cuarto punto del orden del día Asuntos Varios.-----
-----Siendo las 15.40 horas y no habiendo asuntos varios que tratar, se da por finalizada la sesión. La señora Decana recuerda a los señores Consejeros que la próxima sesión del Cuerpo, será el día 23 de mayo.-----
-----La presente acta que consta de once (10) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....
Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA
Secretaria

.....
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Presidenta